



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO EN TORNO A LA DIMISION DEL LETRADO MAYOR EDUARDO MANCISIDOR ARTARAZ

La Mesa del Parlamento Vasco considera que la dimisión del Letrado Mayor del Parlamento Vasco Eduardo Mancisidor Artaraz y los acontecimientos que la han precedido obligan a un pronunciamiento solemne del órgano de gobierno de la Cámara dirigido al afectado, a sus compañeros de trabajo en la administración parlamentaria y en general, a los ciudadanos representados en esta institución. Con este objetivo, la Mesa del Parlamento Vasco:

1.- Reitera su plena confianza en la profesionalidad, imparcialidad y calidad profesional y personal del ex letrado mayor de esta institución Don Eduardo Mancisidor Artaraz, mostrada a lo largo de once años en el ejercicio de este cargo. Este expreso reconocimiento se hace extensivo a los servicios jurídicos que ha dirigido hasta la fecha y a la administración parlamentaria que ha funcionado bajo su mando con una trayectoria intachable.

2.- Denuncia el acoso al que este funcionario y los servicios jurídicos del Parlamento Vasco están siendo sometidos mediante decisiones que, a juicio de este órgano parlamentario, suponen una intromisión evidente en la autonomía del Parlamento vasco y un ataque sin fundamento jurídico alguno y sin precedentes, contra la dignidad de esta institución y la honorabilidad de sus funcionarios. La Mesa reitera que desplegará todos los recursos legales a su alcance para que prevalezca el respeto a la ley, la doctrina y la jurisprudencia conocidas hasta la fecha sobre la naturaleza jurídica de partidos políticos y grupos parlamentarios, sobre la división de poderes y la inviolabilidad parlamentaria, afectadas por la agresión que protagoniza, contra esta cámara legislativa, la sala del 61 del Tribunal Supremo.

3.- Rechaza la acusación vertida el pasado 15 de julio por el vicepresidente segundo de la Mesa del Parlamento Vasco contra los servicios jurídicos de la Cámara a los que acusó de "convertirse en abogados defensores de ETA". Expresiones como esta, gravemente lesivas para quienes las soportan son perjudiciales para el buen nombre de la institución parlamentaria y de todos los que la componen. Expresiones como la proferida no son, precisamente, acicates para la convivencia. Por ello solicita a su autor que, públicamente, la rectifique de inmediato.

